

## SARMIENTO

◆ En Estados Unidos Zhenli Ye Gon ha ganado procesos legales, en México ya ha sido condenado.

## JAQUE MATE

# Chino casi libre

**SERGIO SARMIENTO**

*“Culpable no es el que comete el pecado, sino el que causa la oscuridad”.*

**Victor Hugo**

**Z**henli Ye Gon ha ganado hasta ahora todos los procesos legales que ha enfrentado en Estados Unidos.

El 22 de junio el Departamento de Justicia reconoció que no tenía pruebas para demostrar que el empresario de origen chino nacionalizado mexicano había introducido drogas ilegalmente a la Unión Americana y retiró los cargos en su contra. El 28 de agosto el juez federal Emmet Sullivan determinó que Zhenli no podrá ya ser acusado de narcotráfico en Estados Unidos debido a la garantía que impide que una persona pueda ser acusada dos veces por el mismo delito. El 16 de septiembre el propio juez Sullivan liberó activos por valor de unos 2 millones de dólares que le habían sido confiscados al acusado. El juez declaró en su decisión que el gobierno mexicano no compartió con la justicia estadounidense pruebas de las drogas decomisadas.

El empresario chino permanece en la cárcel debido a que tiene todavía pendiente un proceso por extradición promovido por el gobierno de México. Si bien la audiencia sobre este caso estaba programada para el 17 de septiembre, un magistrado federal accedió a posponerla.

Zhenli no ha enfrentado todavía un juicio en México, pero ya el sistema judicial mexicano lo ha condenado

y castigado. El empresario ha sido despojado del dinero que tenía en su casa

de Las Lomas en la Ciudad de México, el cual fue declarado como “abandonado” por las autoridades que ya lo repartieron entre distintas entidades gubernamentales.

Los procesos en Estados Unidos parecen evidenciar la debilidad de las acusaciones hechas en México contra Zhenli. Es verdad que el 15 de marzo de 2007 se encontraron en su casa 205 millones de dólares, 200 mil euros y 157 mil pesos en efectivo. Pero esto, aunque sospechoso, no es un delito.

A Zhenli se le acusó de importar a México pseudoefedrina para producir metanfetaminas y exportarlas a Estados Unidos. La acusación, de hecho, sirvió como pretexto para la prohibición en nuestro país de la pseudoefedrina y su reemplazo en medicamentos legales, como los antihistamínicos. En el momento del decomiso de Las Lomas, sin embargo, la importación de pseudoefedrina a México era legal, mientras que el cargo de que ésta se utilizaba para producir metanfetamina para el mercado estadounidense ha caído por tierra en las cortes estadounidenses. O el gobierno de México no compartió las pruebas con las autoridades estadounidenses o quizá las pruebas nunca existieron.

Los abogados de Zhenli están resistiendo hoy la petición de extradición del gobierno mexicano sobre la base de que en México su defendido no podrá tener un juicio justo.

Zhenli no parece ser una blanca paloma. En un principio argumentó que los 205 millones de dólares los tenía como una aportación que se le había exigido a la campaña presidencial de Felipe Calderón: “Coopelas o cuello”, dijo que lo amenazó un funciona-

rio de campaña. Sin embargo, no pudo explicar por qué tenía el efectivo en su casa ocho meses después de terminada la elección. Hoy los abogados de Zhenli afirman que su defendido acumuló el dinero para evitar un cobro de impuestos del gobierno chino.

Esta historia parece un poco más verosímil. Pero lo significativo es que el Departamento de Justicia de Estados Unidos, a pesar de todos sus esfuerzos y recursos, no pudo comprobar que Zhenli hubiera traficado con metanfetamina. Eso poco importa en México, donde este empresario ha sido condenado y castigado con el decomiso de sus bienes antes de empezar siquiera un juicio.

## ◆ GAS EN VENEZUELA

Las petroleras Repsol de España y ENI de Italia han encontrado un enorme yacimiento de gas en el Golfo de Venezuela. Repsol y ENI se quedarán cada una con el 32.5 por ciento del hidrocarburo que se produzca; la venezolana PDVSA obtendrá el otro 35 por ciento. Este tipo de contrato de riesgo, que mantiene Venezuela pese al populismo del gobierno de Hugo Chávez, sería ilegal en México. Con razón somos importadores de gas.

[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)

